OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de agosto de 1964 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en la C. A. M. P. S. A.

Excmos. Sres.: Puesta a disposicion de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., una plaza de Ordeñanza, que ha de ser provista por personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalisimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) v ampliada por Ley 195/1963. de 28 de diciembre, Esta Presidencia del Gobierno na dispuesto lo siguiente: Se anuncia en concurso especial, para ser cubierta por el

Esta Presidencia del Gobierno na dispuesto lo siguiente: Se anuncia en concurso especial, para ser cubierta por el referido personal que lo solicite, una plaza de Ordenanza en la expresada Compañía y que corresponde a la Agencia de Bilbao, rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia de 12 de mayo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 138), con las modificaciones que figuran en la Orden de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 169) por la que se anunciaba concurso para proveer una vacante de igual clase de la referida Compañía Arrendataria.

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años.
Madrid, 31 de agosto de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz referente al concurso-oposición libre para proveer cua-tro plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia, más las que puedan pro-ducirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para to-Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 30 de junio del presente año, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 3 de julio próximo pasado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 13 de julio de 1931, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluídos en dicho examen, y que son los siguientes:

Admitidos:

Albarrán Troya, Gabriel. Alvarez Carretero, Antonio. Benítez Román, Francisco. Carrasco Ponce, Juan. Carrasco Ruiz, Salvador. Díaz Lozano, Miguel. García Gil, Andrés. Gómez Peinado, Antonio. González Fernández, Antonio.
González Fernández, Antonio.
Lebrón Escobar, Juan.
López Rodriguez, Miguel.
Mateos García, Juan María.
Mateos Gómez, Francisco José.
Miranda Ojeda, Francisco.
Navarro de las Cortes, José.
Ortiz Rosedo. Ortiz Rosado, José Maria. Rodríguez Soler, Sebastián. Romero Candón, Miguel. Sánchez Pérez, Juan. Vázquez Arriaza, Benito. Vázquez Arriaza, Diego. Vázquez Corrales, Cristóbal.

p) Excluidos:

Por exceder la edad:

Jimenez Zamudio, Francisco. López Sánchez, Juan

Contra estas exclusiones podrán los interesados recurrir conforme a lo dispuesto en el número uno del artículo tercero del

forme a lo dispuesto en el número uno del artículo tercero del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957. El Tribunal que ha de juzgar de los exámenes estará constituído por: El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Mario Peñalver Vega Ingeniero de Caminos, y don José María Portillo Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Antonio Valdés Romero, Auxiliar Mayor Principal de Administración Civil como Sorretario. ministración Civil, como Secretario

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 5 de octubre próximo, a las diez de la mañana, Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, Cádiz, 4 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—6.689-E.

> RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Capataz de Brigada y se anuncian el Tribunal calificador y el dia, hora y lugar en que las prue-bas han de verificarse.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para proveer una vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de esta provincia, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 31 de julio último, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen, sin que se haya producido exclusión alguna:

Número	Nombre y apellidos	
1 2 3 4 5	Don Rafael Ramirez Trillo. Don Pablo Algaba Villarreal. Don José Fernández Salces. Don Antonio Agustín Aguilar Martos. Don Antonio Sepúlveda Rodríguez.	

Los exámenes se celebrarán el dia 22 de octubre próximo, a las diez de su mañana, en el local de esta Jefatura, calle Duque de Fernán Núñez, número 1.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso de referencia estará constituído: Por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales y un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, como Secretario.

Córdoba, 3 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe. 6 704. El

Córdoba, 3 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—6.704-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se rectifica la de 25 de agosto de 1964 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) referente a los opositores a la segunda cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Por haberse sufrido error en la copia de la Resolución que se cita, se transcribe a continuación debidamente rectificada:

«De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las opósiciones, convocadas por Orden de 9 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado»

de 14 de julio), para la provisión, en propiedad, de la segunda catedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, los siguientes opositores:

Don José Luis Villar Palasi.
Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer.
Don Juan Antonio Tamayo Isasi-Isasmendi.
Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer.
Don José Antonio García-Trevijano Fos; y

Don José Ortiz Díaz.

2.º Declarar excluidos, por los motivos que se indican, los siguientes aspirantes:

Don Alejandro Nieto Garcia, por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente, o investigadora, expedido con arreglo a la disposición de 27 de abril de 1946 («Boletin Oficial del Estado» de 11 de mayo); y Don José María Boquera Oliver, por falta de presentación de los dos recibos de 100 pesetas (por derechos de formación de expediente) y de 75 pesetas (por derechos de examen); certificado de los dos años de función docente o investigadora, según se expone anteriormente, y trabajo científico.

3.º Los aspirantes excluidos que figuran en el número segundo de la presente Resolución podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentara en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncioconvocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.»

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el con-curso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina.

A propuesta de la Junta de la Facultad de Medicina, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el número 4 de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), ha tenido a bien designar los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposiciones a cuatro plazas de Profesores adjuntos de dicha Facultad, que estarán integrados por los Catedráticos siguientes:

Adjuntia de «Farmacologia y Terapéutica general»

Presidente: Doctor don José Pérez y López-Villamil. Vocal: Doctor don Ramón Villarino Ulloa. Secretario: Doctor don Ramón Domínguez Sánchez.

> Adjuntía de «Patologia y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra)

Presidente: Doctor don Alejandro Novo González. Vocal: Doctor don José Luis Puente Domínguez. Secretario: Doctor don Adolfo Núñez Puertas.

Adjuntía de «Pediatría y Puericultura»

Presidente: Doctor don Alejandro Novo González. Vocal: Doctor don Adolfo Núñez Puertas. Secretario: Doctor don José Carlos Oya Salgueiro.

Adjuntía de «Obstetricia y Ginecología»

Presidente: Doctor don Alejandro Novo González. Vocal: Doctor don José Luis Puente Domínguez. Secretario: Doctor don Adolfo Núñez Puertas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago, 22 de agosto de 1964.—El Secretario general acci-dental, José María de Frutos.—El Rector, A. J. Echeverri.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Gineco-logia» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca al único aspirante

Al objeto de comenzar la práctica de los ejerciclos del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita

a la cátedra de «Obstetricia y Ginecologia» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca al único opositor admitido a este concurso-oposición para el día 15 de septiembre próximo y hora de diez de la mañana en el aula número 1 del Hospital Clínico.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de 50 temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor con la antelación reglamentaria en la Secretaría de dicho

Centro.
Santiago, 25 de agosto de 1964.—El Presidente, Alejandro Novo González.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Servicio de Mutualidades Laborales por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de veinte plazas de Técnicos Contables del Mutualismo Laboral, convocado por Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 18 de diciembre de 1963 («Boletí» Oficial del Estado» de 20 de enero de 1964)

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de Per-En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de Personal del Mutualismo Laboral, aprobado por Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y conforme a lo previsto en Resolución de la Dirección General de Previsión de 18 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1964), por la que se convoca concurso-oposición para proveer en turno libre 20 plazas de Técnicos Contables del Mutualismo Laboral, he tenido a bien resolver que el Tribunal encargado de la práctica y censura de los ejercicios quede constituído, bajo mi presidencia, en la siguiente forma:

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Pedro Jiménez Poyato, Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, Vocales: Don José Luis Berasátegui Goicoechea, Catedrático

de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

Don Antonio de Juan Abad, Profesor del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de

Don Rafael Sande González, Presidente de la Mutualidad Laboral de Banca.

Don José Luis Gómez de la Vega, Director de la Caja de

Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales. Secretario: Don José Luis Ugarte Gracianteparaluceta, Jefe de Departamento del Grupo Técnico Contable. Suplente del Vicepresidente en casos de ausencia o de hallar-

se en funciones de Presidente por sustitución, el Secretario de Servicios del Servicio de Mutualidades Laborales, don Fernando Menéndez Vives.

El acto del sorteo previsto en la norma sexta de la convo-catoria citada tendrá lugar el dia 28 de los corrientes, a las dieciséis horas treinta minutos, en el Servicio de Mutualida-des Laborales, Ministerio de Trabajo, planta baja, iniciándose la práctica del primer ejercicio una vez transcurridos quince dias desde la realización del sorteo, en la fecha, hora y local, que oportunamente se hará público en el tablón de anuncios del Ministerio de Trabajo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1964.—El Director general de
Previsión, Jefe del Servicio de Mutualidades Laborales, por delegación, Pedro Jiménez Poyato.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcos de la Fron-tera (Cádiz) referente a la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Presentada reclamación a lista de admitidos a la práctica de examen para cubrir en propiedad plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111 y en el de la provincia número 98 del corriente año, queda modificada la base sexta de la expresada convocatoria, que señalaba fecha de comienzo de los exámenes en el sentido de que los mismos se celebrarán una vez transcurridos los plazos legales de esta reclamación, cuya fecha y hora se anunciará oportunamente en forma reglamentaria en y hora se anunciará oportunamente en forma reglamentaria en este «Boletín Oficial del Estado».

Arcos de la Frontera, 4 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Rafael Enríquez Gómez.—5.245-A.